



**ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA "EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, VIVIENDAS, INFRAESTRUCTURA Y PROMOCION DE VÉLEZ-MALAGA, S.A."  
EMVIPSA**

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2012**

En la ciudad de Vélez-Málaga, siendo las 17:15 del **día 20 de diciembre de 2012** se reúne en sesión EXTRAORDINARIA Y URGENTE, el Consejo de Administración de la EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, VIVIENDAS, INFRAESTRUCTURA Y PROMOCION DE VÉLEZ-MALAGA, S.A." EMVIPSA, en la Sede Social sita en la Calle Juan Pablo II, nº 3, 2ª planta de Vélez-Málaga.

La convocatoria del referido Consejo de Administración se efectuó el pasado día 18 de diciembre de 2012, incluyendo el ORDEN del DÍA, que figura recogido en este acta, siendo notificada a todos y cada uno de los Sres. miembros del Consejo de Administración, dándose cumplimiento a cuantas exigencias legales se recogen en los artículos 21 y siguientes de los Estatutos Sociales.

Asisten a la reunión los miembros del Consejo de Administración, presentes o debidamente representados y que se relacionan a continuación, habiendo sido citados previamente todos los miembros del citado Consejo.

**ASISTENTES:**

a) Miembros del Consejo de Administración:

Don Francisco Ignacio Delgado Bonilla.

Don Antonio Martín Fernández

Don Manuel Gutiérrez Fernández.

Don José Cotilla González.

Don Jesús Pastor Collado.

Don Víctor González Fernández.

Don Oscar J. Pérez Alba.

Don Juan Pedro Pareja Martín.

b) Secretario del Consejo:

Don Marcos Borrego García.



c) Otros asistentes:

Don José Luis Sánchez Toré. Director Gerente de EMVIPSA.

Don Joaquín José Gómez Alba. Asesor Jurídico, funcionario municipal.

Don Alberto Ortega Díaz, área económica de EMVIPSA.

Al estar presentes todos los miembros del Consejo de Administración, existe quórum para que quede válidamente constituido y puedan adoptarse cuantos acuerdos estimen pertinentes, según el orden del día establecido, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos Sociales.

Se declaró abierta la sesión, entrándose a tratar el Orden del Día previsto en la convocatoria:

### ORDEN DEL DÍA

1º) Ratificación del carácter urgente de la sesión.

2º) Aprobación, si procede, del Programa de Actuación, Inversiones y Financiación para el ejercicio 2013, que incluye el Estado de Previsión de Ingresos y Gastos para ese ejercicio.

3º) Dación de cuenta de la propuesta de la Mesa de Contratación celebrada para la contratación de la empresa auditora de las cuentas anuales 2012, 2013 y 2014 de EMVIPSA.

oo000oo

### 1º.- RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE DE LA SESIÓN.

Interviene el Sr. Presidente para manifestar que el carácter urgente de la convocatoria de la sesión se justifica en la necesidad de aprobar el Programa de Actuación, Inversiones y Financiación para el ejercicio 2013 para posibilitar el normal desenvolvimiento de las actividades que componen su ámbito de competencias.

Los asistentes por mayoría de cinco votos a favor, una abstención de Don Oscar J. Pérez Alba y el voto en contra de Don Juan Pedro Pareja Martín, acuerdan ratificar el carácter urgente de la sesión.



**2º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN PARA EL EJERCICIO 2013, QUE INCLUYE EL ESTADO DE PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS PARA ESE EJERCICIO.**

Se incorpora el Sr. González Fernández siendo las diecisiete horas y veinticinco minutos.

Interviene el Sr. Presidente para explicar el nuevo formato que se ha dado al PAIF y al Estado de Previsión de Ingresos y Gastos de la Empresa Municipal para 2013, que se asemeja al del Ayuntamiento con la finalidad de lograr una mayor transparencia en la información económica.

El Sr. Gerente explicó los Capítulos del Estado de Previsión de Ingresos y gastos de 2013 y contestó a las preguntas formuladas por los Consejeros.

El Asesor jurídico municipal manifestó que el nuevo formato dado al Estado de Previsión de Ingresos y Gastos favorece además de la transparencia e información de contenido económico, la consolidación con el Presupuesto Municipal y el cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Estabilidad Presupuestaria.

El Sr. Pareja Martín quiso hacer constar en acta que entendía necesario que a los presupuestos de la empresa se acompañaran el organigrama y las relaciones de personal.

Sin más intervenciones se procede a la votación siendo el resultado el de cinco votos a favor, dos abstenciones de los Sres. Pérez Alba y González Fernández y uno en contra del Sr. Pareja Martín.

Adoptándose el siguiente acuerdo:

1º.- Aprobar el Programa de Actuación, Inversiones y Financiación para el ejercicio 2013, en el que se incluye el Estado de Previsión de Ingresos y Gastos para ese ejercicio.

2º.- Remitir dicho documento al Ayuntamiento de Vélez-Málaga para su consolidación con los presupuestos Generales de dicha entidad

**3º) DACIÓN DE CUENTA DE LA PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA AUDITORA DE LAS CUENTAS ANUALES 2012, 2013 Y 2014 DE EMVIPSA.**

Se da cuenta del contenido del acta de la Mesa de Contratación celebrada para la contratación de la empresa auditora de las Cuentas Anuales de la sociedad para los ejercicios 2012, 2013 y



2014, que propone a la empresa auditora DELOITTE, S.L., siendo el órgano competente para su contratación la Junta General, que deberá proceder a nombrar auditor antes de que finalice el presente ejercicio 2012.

Los asistentes quedan enterados del contenido del acta.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Sesión se interrumpió brevemente para la redacción del Acta por el Secretario. Una vez redactada, se reanudó la sesión y se leyó el Acta, siendo aprobada por unanimidad y firmada por el Secretario con el Visto bueno del Presidente en el lugar y fecha antes indicado, siendo las 18 horas y treinta minutos.

**Vº Bº**  
**El Presidente**

  
\_\_\_\_\_  
D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla

**El Secretario**

  
\_\_\_\_\_  
D. Marcos Borrego García